

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
FUERA DE CORDOBA.
Por un mes..... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

NÚM. 16.755

EL HOGAR Y LA ESCUELA

Si buscamos el origen de nuestras enfermedades nacionales, si analizamos la causa del desequilibrio intelectual que pesa en el país, iremos á parar á la escuela y de ella al hogar. Todo es hablar de cultura, de ciencia y de progreso; pero nadie quiere alcanzar el verdadero, el único camino que puede conducirnos á la perfección del hombre y que deba ser el desideratum de toda sociedad. Una sociedad no se transforma con decir una serie de ideales regeneradores desde la prensa y la tribuna; eso sólo produce fuertes sacudidas en la opinión, pero no es ni puede ser la base donde descanse el organismo de una perfecta sociedad. Los pueblos que van á la cabeza del progreso, como Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, supieron hallar el verdadero origen de su bienestar material, debido únicamente á la superioridad de su instrucción. Descendieron hasta la escuela primaria, para difundir por todos los ámbitos de sus estancias una enseñanza sólida y positiva, y esforzaron para que el hogar doméstico marchase de común acuerdo con la escuela, á fin de que los tiernos escolares de ambos sexos hallasen en el seno de la familia la misma atmósfera en la clase y el mismo afán de saber y prosperar.

Conociéron que la escuela deba desarrollar el corazón y el cerebro de los alumnos, abriéndoles el primero á todos los sentimientos humanitarios, alistas y generosos, y el segundo, á las luces del conocimiento humano; y dando á la escuela la categoría de templo del saber, la sublimaron á los ojos de su país, para que todos se esmeraran honrados con frecuentarla. Se ve en la escuela un extraordinario esmero en la primera enseñanza, allí se trabaja para destruir el analfabetismo y extender por todos los ámbitos de la nación los conocimientos más indispensables para ganarse el pan cotidiano con alguna facilidad; y como esto se viene haciendo desde muchos años, el hogar ha convertido en una sucursal de la escuela, donde el niño completa y consolida los conocimientos que ha recibido en las horas de clase, y al lado de los padres aprende á ser laborioso y perseverante.

Infútil es decir los excelentes frutos que ha dado en los países septentrionales de Europa esa íntima unión, este armonioso enlace del hogar y la escuela. Todas las geografías, todas las estadísticas, nos enseñan en la riqueza de datos y de conocimientos que atesoran Francia, Bélgica é Inglaterra, y más en Alemania, la tierra estudianta por excelencia. No, la reforma apetecida, la regeneración anhelada de la infeliz patria nuestra, no vendrá, porque no puede, por las altas esferas. No hay leyes, no hay decretos que ilustren y robustezcan una raza estragada y abatida; es preciso sembrar y sembrar mucho para conseguir alguna cosecha, y toda vez que es imposible trabajar para hoy, debe trabajar sin tregua ni descanso para mañana.

Los niños de ahora serán dentro de poco hombres, y se hallarán en la misma perplejidad, en las mismas dudas que nos hallamos nosotros, si no les indicamos el camino, dándoles una instrucción abundante y sólida, como se da en los países cultos.

En países como el nuestro, en que todo es eventual, hasta el poder; en que es imposible por lo mismo esperar nada de arriba, porque no hay deseos de trabajar para el porvenir, la iniciativa particular debe suplir en lo posible la inercia oficial; esta iniciativa particular, que siempre está provista de sentido práctico, debe multiplicar las escuelas, montándolas á la moderna, es, alejándolas de la rutina, y dotándolas de los recursos necesarios para producir hombres perfectos, ciudadanos dignos y capaces de ser infatigables; debe empujar á los gobiernos para que tomen parte en la verdadera campaña de regeneración, aumentando las escuelas primarias existentes y montando otras especiales de artes y oficios, de industria, de comercio, de idiomas; donde el poder pueda hallar gratuitamente todos

aquellos conocimientos que le son indispensables para poder prosperar.

Cuando se haya hecho esto diez años consecutivos, cuando toda la juventud española sepa leer, escribir y contar, correctamente, el nivel intelectual de la masa se levantará por sí sólo, y el hogar será, como debe de ser, el digno complemento de la escuela.

Porque en un país haya gente ilustrada y estudiosa, no se debe creer que el país sea estúpido ó ilustrado; hay que acudir á la lista de los analfabetos y después analizar la instrucción que se da en la escuela y la educación social que se recibe en la familia.

Si queremos preparar á nuestros descendientes una vida más productiva que la nuestra y un nivel moral é intelectual digno de la época en que viviremos, debemos procurar con el mayor esmero que nuestros hijos reciban una instrucción fructífera y copiosa, haciendo al propio tiempo lo posible para que en el hogar paterno hallen á cada punto el auxilio necesario y el estímulo correspondiente para perseverar en la carrera del saber.

Las riquezas se pierden y los conocimientos quedan, y la práctica de la vida nos enseña á cada paso que los conocimientos son siempre las llaves con que se hallan los tesoros imprevistos.

CÁMARA DE COMERCIO

(Conclusión del extracto de la sesión del 29 de Noviembre)

Se hace cargo después la presidencia de dar cuenta á la Junta de lo sucedido en la elección de Concejales última. La Cámara, por acuerdo de su junta general del 29 del pasado, acordó presentar candidatos á los puestos vacantes en el concejo municipal. Mas como adelantando el tiempo y á medida que la elección se aproximaba fueron conociéndose al detalle los medios que se ponían en juego para impedir el triunfo de los candidatos de la Cámara, y una dilatada experiencia permitía ya desde lejos conocer el resultado de todo ello, se acordó la retirada de la lucha.

La Junta, después de estas explicaciones, aprueba y aplaude por su parte lo hecho en este asunto.

Dada lectura de una instancia en que numerosos vecinos de Bujalance piden ciertas modificaciones en las horas de salida y cuadros de marcha de algunos trenes que interesan á aquella localidad, la Junta, que considera muy puesto en razón lo que solicitan, acuerda prestarle apoyo cerca del señor Ministro de Fomento en la forma que procede, y recomendar lo que aquellos exponentes desean.

Dada cuenta del manifiesto «En pró de las Cámaras», publicado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Mallorca, en el número 163 de su *Boletín oficial*, y conforme la directiva con lo que en el mismo se expone, acuerda reclamar, de conformidad con lo que aquella corporación desea, el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de las Cámaras de Barcelona. Al efecto, se recordará la necesidad de que se lleven á cabo aquellas conclusiones de las Cámaras de Barcelona y de Madrid.

En el mismo sentido se acuerda por la directiva, respecto á la exposición dirigida al Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas por la Cámara de Oviedo, cooperar á los esfuerzos de esta, que substancialmente desea, como la anterior, el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de las Cámaras.

Se dá cuenta de un proyecto de Banco Hipotecario para operaciones á largo plazo, del que la Junta cree debe hacerse primeramente detenido estudio, por lo que se remite este á otra junta.

Igual acuerdo recae sobre la exposición al Ministro de Hacienda de la Cámara de Huelva sobre reglamento de alcóholes.

Sin acuerdo particular se dá cuenta de varios documentos que figuran en el orden del día referentes á una exposición del Sindicato de vinos de Alicante, que la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio remite; á otro escrito, enviado también por este centro oficial, referente á patentes de comercio de los españoles en París, y á una carta del señor Director de *El Mercurio*, sobre un proyecto de or-

ganización de la Hacienda, que dice remitir.

Dada cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio de Navarra, relativa á una exposición permanente que desea celebrar, acuérdase complacer á la corporación hermana, remitiéndole los datos que desea respecto á fabricantes y comerciantes exportadores de esta provincia.

Dá cuenta después la presidencia de varios documentos que, acompañados de una carta particular dirigida al propio señor Carbonell y de nombramientos diversos para formar la subcomisión en esta provincia, se le han remitido por la Unión Ibero americana.

El señor Presidente, agradeciendo el honor que se le hace nombrándole para igual cargo en la Subcomisión provincial de Córdoba, entiendo que debe someter á la Junta directiva de la Cámara el asunto, pues siendo una de las primeras necesidades que en la comunicación oficial se expresan la de proveer á la subcomisión de local para sus reuniones y oficinas, y siendo sólo el ocupado por la Cámara de Comercio el de que podría en todo caso disponerse para que la subcomisión celebre sus juntas, deberá, ante todo, la Junta directiva de la Cámara, conocer el asunto y acordar lo que estime conveniente.

Discutido el particular acuérdase ofrecer á la subcomisión de la Unión Ibero americana el salón de sesiones de la Cámara de Comercio y anejos para que en dicho local pueda reunirse y celebrar sus sesiones siempre que por necesidades de su destino primitivo no haya dificultad, nacida de incompatibilidades, de días ó horas, en las juntas que hayan de celebrarse por la Cámara y aquella otra Corporación.

Dada cuenta de una comunicación en que el socio de esta Cámara don Antonio Colinet reclama que para los efectos de contribución industrial se considere como hoja de lata la chapa de hierro galvanizada que como primera materia ha venido á sustituir á aquella en casi todas sus aplicaciones, sin necesidad de pagar por ello nueva patente en la industria de hojalatería que dicho señor se dedica, la Directiva acuerda patrocinar lo pedido por el señor Colinet, accediendo á poner en juego, para conseguir tan justa pretensión, lo que en la misma comunicación se indica.

Se dá cuenta del fallecimiento del que fué ordenanza de esta Cámara de Comercio don Francisco García López, ocurrido el día 16 del mes anterior. Para sustituirle en los diversos oficios que aquel desempeñaba ha sido designado por la presidencia, interinamente, el hijo del finado don Francisco García Laguna, que viene desde entonces desempeñando el cargo con el mismo haber diario y las mismas obligaciones que su difunto padre (que en paz descanse) cuya exactitud, laboriosidad y excelente cumplimiento merecen con este motivo consignarse. La Junta, por su parte, confirma y aprueba lo hecho por la presidencia en tal asunto.

Después de los anteriores acuerdos, tomados todos por unanimidad, se dió cuenta del despacho ordinario, y no habiendo otros asuntos de importancia en que ocuparse en esta sesión, se dió esta por terminada á las diez y media de la noche.

DESDE BERLÍN

(De nuestro servicio especial)

Apertura del Reichstag.—Discurso del Kaiser.—Política exterior.

El Reichstag reanuda sus tareas legislativas escuchando respetuosamente la voz del Kaiser.

Esta es una fórmula obligada en todo país sometido al régimen constitucional.

Ante los representantes de la nación lee el soberano un documento que le ofrece su primer ministro. Es lo que se denomina «discurso del trono».

Pero tratándose de Guillermo II y del imperio alemán, hay razón para hacer una pregunta, ó para manifestar esta duda: ¿Es el canoiller del imperio quien habla por boca del emperador? ¿Llega á tal extremo en Alemania la ficción del régimen? Guillermo II vive, se agita y obra por cuenta propia.

No parece probable que él permita á nadie la interpretación de sus pensa-

mientos. Con toda propiedad debemos atribuirle las frases de su discurso.

Las tareas del Reichstag en la última legislatura tuvieron por objeto la conclusión de algunos tratados de comercio.

Ahora los gobiernos federales aspiran también á establecer el cambio de las mercancías con los países extranjeros en condiciones iguales.

Anuncia el Kaiser un proyecto de reformas de la Hacienda imperial; quiere mejorar las condiciones de la Marina é introducir diversas novedades legislativas de carácter económico. Declárase entusiasta admirador de su ejército con motivo de las campañas sostenidas en el Africa del Sur, y manifiesta el propósito de crear un ministerio de las colonias. He aquí la clave de la política exterior alemana: la expansión territorial.

Con todas las potencias sostiene relaciones correctas. Esto dice el Kaiser, añadiendo que en su mayor parte «son buenas y amistosas». Habla especialmente de Rusia, del Japón y de los Estados Unidos, pero omite hacer mención de España y de la reciente visita de don Alfonso. El amor patrio de los españoles debe quedar satisfecho con esa generalidad de «amistosas relaciones». No hay motivos para entrar en otros detalles que aprovecharían probablemente los oficiosos *reporters*, anunciando, desde luego, como segura la boda del monarca español con alguna princesa alemana.

El Kaiser ama la paz de su pueblo «como cosa muy sagrada», pero en las actuales circunstancias considera como deber de la nación «preparar sus defensas contra los ataques injustos». Pero en vista de esos refuerzos de los medios defensivos, ¿qué deberán hacer los países limítrofes de Alemania? Buena manera de amar la paz es la constante amenaza de guerra, manteniendo el púgilato de los armamentos y de las prevenciones!

En la política exterior, Alemania tiene que contrastar «una falsa interpretación nacional». Por desdicha, las palabras, lo mismo que los actos de Guillermo II, no son suficientes para desvanecer los prejuicios y captarse las generales simpatías.

Esto, no obstante, parece hasta cierto punto justificada la explicación que en el discurso se da á las dificultades suscitadas á Francia respecto á la cuestión de Marruecos.

Hay una tendencia á preoindir de la cooperación alemana en asuntos donde median intereses que el imperio debe proteger. «Esta tendencia, señalada en punto concreto, puede reproducirse en otro punto.»

Por ahora se ha conseguido la cordial inteligencia. Pero Guillermo II quiere estar siempre alerta, esperando nuevos conflictos. Sólo encuentra una manera de evitarlos: manteniendo «las miras pacíficas de su alianza con los soberanos de Austria y de Italia».

ARKEL.

30 Noviembre.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

De la Agencia «Fabra».

Washington.—Durante el pasado mes, el total la Deuda pública ha disminuido de 12.893.294 dollars. El ingreso del Tesoro público se ha elevado á 1.397.152.286 dollars.

Londres.—El *Standard* ha recibido un despacho de Copenhague anunciando que el gran escritor Ibsen continúa gravemente enfermo, desconfiándose pueda ser salvado.

El Rey Haakon ha enviado varias personas á preguntar por el enfermo.

—El corresponsal del *Times* en Constantinopla telegrafía que circula con insistencia el rumor de que Italia basará su actitud sobre la de Alemania en el caso de que la demostración naval no se verificase.

—El *Dai y Telegraph* publica un despacho de Seoul diciendo que el antiguo ministro Bin-Yei-Kouan se ha suicidado, cortándose el cuello.

Hace tiempo, Bin-Yei-Kouan era el jefe del partido rusófilo.

—Telegrafian de Corea al *Daily Mail* que varios coreanos han herido grave-

mente á pedradas á un agente de policía japonés.

Un gendarme que acudió en auxilio de este fué también herido.

Un destacamento de gendarmería dispersó á los perturbadores.

Ayer, la muchedumbre asaltó un puesto de policía, hiriendo gravemente á un capitán.

Se han hecho bastantes detenciones. Lorient.—Los dockers de este puerto se han declarado nuevamente en huelga, pidiendo un aumento en los jornales de 25 céntimos en las horas de día y 50 en las de la noche.

Londres.—La *Gaceta Oficial* anuncia que el ministro de Inglaterra en Atenas ha recibido la gran cruz de la orden de Victoria.

El ministro de Grecia en Londres la misma orden con el título de honorario, y el Rey de Grecia la cadena de la citada gran cruz.

—Lord Roberts ha presentado su dimisión de miembro del Comité de defensa del Imperio.

—Dicen de Tokio al *Daily Telegraph* que M. Montono, ministro del Japón en París, será nombrado en breve embajador.

Berlin.—Ayer ha sido lanzado en Stein el acorazado de escuadra «Pommern», construido para la marina alemana.

Varsovia.—La noticia de la abolición de la ley marcial, publicada por los periódicos de esta ciudad, ha sido acogida con extraordinario júbilo.

La policía ha detenido á varios vendedores ambulantes de periódicos por pregonar la noticia sin haber sido autorizados.

—Ayer, en la calle Ogródowa, un obrero se acercó á un soldado, gritándole: «¡el estado de sitio ha sido abolido!» á lo que contestó el militar disparándole un tiro que le dejó muerto en el acto.

Salónica.—La población musulmana celebra con tranquilidad las fiestas del Bairam.

Se ha acoigido con indiferencia la noticia de la ocupación de Mytilena por la escuadra internacional.

4 Diciembre.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CORDOBA

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de hoy, el presupuesto de ingresos y gastos que ha de regir en la próxima anualidad de 1906, queda expuesto al público en la Contaduría municipal, por término de quince días, para que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo á la deliberación y acuerdo de la Junta administrativa.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto determina el art. 146 de la ley orgánica vigente.

Córdoba 4 de Diciembre de 1905.—
R. Conde.

Extracto del *Boletín oficial* del día 4 de Diciembre:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de la cátedra de Física y Química del Instituto de Mahón.

Gobierno civil.—Traslado de la Real orden disponiendo que las Corporaciones municipales interinas de Peñarroya y Puéblonuevo del Terrible deben, hasta que se constituyan las propietarias, ejercer la más perfecta jurisdicción dentro de los términos señalados á cada pueblo.—Circular autorizando á la Comisión provincial para que abone, sin sujeción á las reglas establecidas, la cantidad á que asciende la reparación de la cocina de la casa socorro Hospicio.

Ayuntamientos.—Aunados de las subastas que celebrarán el de Montilla para enagenar los despojos del madero y arrendar los arbitrios sobre las pescaderías y puestos de la vía pública; los de Luque y Montoro para el arriendo de los consumos y el de Córdoba para el de las casas número 1 del paseo de la Ribera y del pósito de Trasierra.—Idem de tener expuestos al pú-

blío el de Cabra los repartimientos de rústica y urbana; el de Izájar el proyecto de presupuesto ordinario; el de Castro del Río el padrón de cédulas personales y los repartimientos de la contribución, y el de Alcazar de San Juan el padrón de cédulas.

Juzgados.—Sentencia del de Córdoba declarando pobres para litigar á Doroteo de la Haba Molina, conocido por Doroteo de la Haba González, su mujer é hijos.—Edicto del de Montoro encargando la busca de dos desconocidos que el 23 de Noviembre cometieron un robo en la casa del vecino de dicha villa Francisco Barbadó Rodríguez.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Extracto del *Boletín oficial* del día 5 del corriente:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Figueras.

Gobierno civil.—Circular declarando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término de Lucena para construir la carretera de Aguilar á la estación de Horeajo.

Administración de Hacienda.—Notificación á doña Eugenia Devauz y don Gustavo Feijó de que se hallan al público, por término de diez días, los expedientes de defraudación que se les han instruido.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Lucena para el arriendo de los locales de las pesquerías y carnicerías; de los arbitrios de pesas y medidas y sobre los puestos públicos y del suministro de medicinas para enfermos pobres; el de Fuente Tójar para el de los arbitrios sobre los puestos y de pesas y medidas y el de Aguilar para el de los consumos. Idem de tener expuestos al público el de Conquista los repartimientos de la contribución y el padrón de cédulas personales y los de Cabra y Fuente Tójar dicho padrón. Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando á José Antonio Payán Peñalé; del de El Carpio notificando un expediente posesorio á Francisco Mariscal Quero; del de Córdoba llamando á Rafael Delgado Torres; del de Montoro encargando la busca de una maleta y un portamantas hurtados el 28 de Noviembre último de un coche del tren mixto ascendente número 1, á la entrada de aguja de la estación de Villa del Río, y del de Alcazar de San Juan citando á Vicente Ruiz Marmolejo. Sentencia del de Espiel condenando á un desconocido que en la noche del 26 de Octubre último rompió las cadenas del paso á nivel del kilómetro 31'574 de la vía férrea de Córdoba á Belmez, al pago de diez pesetas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Jefatura de minas.—Relación de expedientes mineros declarados nulos.

NOTICIAS MILITARES

Ascendido al empleo de teniente coronel por Real orden fecha 1.º del actual el comandante de infantería don Ricardo de Muro y Joarist, sargento Mayor de la Plaza, ayer cesó en el expresado cargo, que desempeñará interinamente el primer teniente, segundo ayudante, don Rafael Cruz Conde.

En la orden de esta Plaza figura para su cumplimiento la siguiente Real orden dirigida al general de este cuerpo de Ejército:

«Excmo. señor: en vista del escrito de V. E. dirigido á este Ministerio en diez de Noviembre, al que acompañan los estados de la revista de armamento pasada á los cuerpos de esa región, una vez practicadas en el mismo las anotaciones señaladas por la Real orden de 15 de Julio último, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. la satisfacción con que se ha visto el buen estado en que los cuerpos conservan el armamento que tienen á su cargo, quedando aprobadas sus disposiciones para corregir los desperfectos observados, y debiendo cambiar la cartuchería inútil por otra en estado de servicio, así como consumir en el presente año toda la que ha cumplido el tiempo reglamentario en poder de los cuerpos, después de lo cual deberán empacarse y precintarse nuevamente los cartuchos sueltos ó con empaques deteriorados, que tengan los regimientos de infantería de la Reina y Extremadura, tercer regimiento mixto de Ingenieros y regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de cada serie. Es asimismo la voluntad de S. M. se recomiende á los cuerpos que tengan el mayor cuidado para que no se deterioren los empaques que sólo debe ser los reglamentarios, modificando para ello mismo, si es preciso, las cartuche-

ras y empleando los cartuchos de doble engarce en los servicios á que han aplicado cartuchos sueltos.»

Entre los ascensos recientemente concedidos figuran los de los capitanes de caballería don Mariano Lefort Delacroix y don Eugenio Ramos González, de la guarnición de Córdoba.

BROCHAZO

Quando abandonábamos, há tres semanas, la ciudad de los ángeles de oro, nuestra vieja y querida Córdoba, y estrechábamos, en salud afectuosa, las manos del soldado ilustre y amigo distinguido don Enrique Quintela, ¡quién había de decirnos que pocos momentos más tarde habría de pasar, quizás con lucha de colope, quén sabe si tranquilamente, del ser al no ser, de la vida á la muerte, de lo terrenal á lo eterno! ¡Misterio de la suerte! ¡Burla del destino!

Más tarde, otra nueva desagradable, otra noticia triste, vino á conturbar nuestro ánimo. La muerte, prosiguiendo su obra implacable, hab'a segado otra vida, matando otra inteligencia en la persona del político seri é industrial prestigioso don Eduardo Alvarez de los Angeles, y como si no hubiese bastante aún, muy poco después la figura distinguida del demócrata consejero y batallador repúblico de honrosa historia don Ramón Saldaña, pasaba á engrosar el número de los que fueron; de aquellos que al desaparecer del escenario social, al abandonarnos se llevan algo que nos pertenecía, que no debiera nunca desaparecer, porque representaba, como don Ramón Saldaña, la encarnación de una época mejor, de un tiempo menos positivista y más ideal, porque vivieron y batallaron, allí en sus mocedades, en una sociedad donde las ideas eran lo más y la conveniencia lo menos, y supieron con olvido valor, con conciencia de su deber, sobreponer el interés colectivo al bastardo interés individual.

Nos honramos con la amistad de los tres ilustres muertos y por igual deploramos su falta. Todos los días pasamos por la pena de ver cómo desaparecen nuestros afectos, las personas á quienes, en las gratas relaciones sociales, nos unían fuertes lazos de sincera amistad. Una nube de tristeza invade nuestro ánimo, y al dar el adiós eterno á los que se van, proseguimos penosamente la labor humana, cavando nuestra fosa. ¡Qué le hemos de hacer! Digamos como el árabe: «¡Estaba escrito!»

ENRIQUE RUIZ FUERTES.

Desde El Guijo á 4 de Diciembre de 1905.

CORREO TAURINO

Para torear la corrida llamada de los estudiantes en Beziere (Francia) ha sido contratado el espada *Chivuelo*.

El ganadero de Colmenar don Félix Gómez ha verificado la tiente de las becerrias de su vacada.

De las 130 sometidas á la operación fueron aprobadas 74.

Autaron de tenedores los piqueros *Tres cables* y *Cuatro dedos*, auxiliados por el novillero *Aguililla*.

Algabeño y *Cocheito* de Bilbao torearán en Oviedo el día 21 de Septiembre del año venidero.

Ha fallecido en Lisboa el banderillero lusitano Eduardo de los Santos, *Varino*.

En estos días se ha verificado en Ejea de los Caballeros la tiente de reses bravas de la ganadería de los herederos de Ripamillán, bajo la dirección del novillero *Culerito*, á quien acompañaron los banderilleros *Chato* y *Cuatro dedos* y el picador *Largo*.

El empresario del circo taurino de Zaragoza, don Joaquín Sánchez Marriego, ha transferido todos sus derechos y deberes para con la Diputación de aquella capital á don Gaspar Crespo y Romero, quien en lo sucesivo será empresario de aquel circo taurino, habiéndose encargado de la representación de la empresa el exdiestro Nisanor Villa, *Villita*.

Se dice que la sociedad propietaria de la nueva plaza de toros de San Sebastián tiene ultimadas sus combinaciones para las corridas del próximo Agosto, y se añade que estas serán seis de abono, lidiándose en ellas coruñeses de Mura, Pablo Romero, Ibarra, Cámara, Hernández y Murube, estando contratados por ahora los espadas Montes *Bombita* y *Machquito*.

El popular diestro *Corchato* se encuentra en negociaciones con las empresas de Burdeos, Zaragoza, Toulouse, Oporto y Valencia.

EL PANTANO DEL GUADALMELLATO

El Presidente de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba ha recibido los telegramas siguientes, en contestación á los que dirigió á los nuevos ministros.

«El Presidente del Consejo de Ministros al Presidente de la Cámara de Comercio:

Agradezco sinceramente su afectuoso telegrama.»

«El Ministro de la Gobernación al Presidente de la Cámara de Comercio:

Al dejar el Ministerio de Fomento tengo el gusto de dirigirme á V. manifestándole el reconocimiento que guardo y el alto concepto que he confirmado de las Cámaras de Comercio, cuyo eficaz y patriótico concurso, por mi solicitado desde el primer día, en ninguna ocasión me ha faltado, superando en valía y excelentes propósitos á mis grandes esperanzas.

Lamentando que las exigencias y vicisitudes de la política me hayan privado de su cooperación oficial y directa, me ofrezco á esa entidad desde el Ministerio que ahora ocupo, para prestar mi decidido apoyo á los altos fines que esas importantes entidades persiguen.»

«El Ministro de Fomento á don Carlos Carbonell:

Me complace en devolver su afectuoso saludo á esa Cámara de Comercio, dándole las mayores seguridades de que he de procurar con el mayor vivo empeño la realización de las obras del pantano del Guadalmellato, que tan grandes beneficios ha de reportar á esa comarca, como tuve el honor de manifestar en mi visita á esa ciudad.

Saludo afectuosamente á los dignos socios de esa Cámara.»

«El Ministro de la Gobernación al Presidente de la Cámara de Comercio:

Agradezco su felicitación y procuro ayudar á la realización de sus deseos.»

El señor Carbonell, como Presidente de la Cámara de Comercio, también ha remitido el telegrama que sigue:

«Madrid.—José Nicolau, Ministerio Fomento. Servicio central trabajos hidráulicos.—Acabamos regresar visita pantano ingeniero Soriano y comisión Cámara Comercio admirablemente impresionados, pues apesar cuatro años escasos lluvias y sequía última, como jamás conocida, curso actual aousa un metro y medio cúbico por segundo aumentando meses invierno y sobre todo frecuentes avenidas torrenciales de los tres ríos Cuzna, Varas, Guadalbarbo permiten por sí solas llenar pantano diez días. Dada capital importancia asunto consideramos indispensable favoreciéranos visita.—Carbonell.»

CENTRO DE PASIVOS DE CÓRDOBA

Invitado este Centro por el regimiento infantería de la Reina, número 2, á la Misa que habrá de celebrarse el día 8 del actual, á las diez y media, en la parroquia de la Santísima Trinidad, con motivo de la fiesta de la Patrona del Arma, los señores jefes y oficiales socios del mismo quedan invitados, por si tienen gusto en asistir á dicho acto.

El Secretario, Antonio Viguera.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

D. Manuel de Luna 79 144 pesetas.—D. Pedro Yuste 81 52.—D. Francisco Muela 138'32.—D. Ramón Clemente 75.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra Juan Manuel Domingo.

Le defenderá el abogado señor Jiménez Martínez y le representará el procurador señor García Varo.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones y disparo contra Emilio Medina González.

Los señores Carratero (don Manuel) y Oceres tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—**Bendición Papal.**—El próximo día ocho, festividad de la Purísima Concepción de María, celebrará de Pontifical, en la Santa Iglesia Catedral, nuestro dignísimo Prelado, que dará la Bendición Papal á los fieles en uso de las facultades apostólicas concedidas por el Santo Padre.

—**Honras fúnebres.**—En la real iglesia de San Pablo se celebraron ayer, á las once, las solemnes honras fúnebres que dedicaba en sufragio por el alma de don Eduardo Alvarez de los Angeles, jefe provincial del partido conservador, la Junta directiva del mismo. Severo catafalco, profusamente iluminado, se levantaba en el centro del presbiterio, y en todos los altares y capillas del suntuoso templo ardía también gran número de velas que daban al sagrado recinto una brillante perspectiva. Numeroso concurso de personas, entre las que tenía digna representación el partido conservador, ocupaba las filas de bancos. En la presidencia figuraban el alcalde de esta capital don Rafael Conde Jiménez, el director del Instituto general y técnico don Ramón Cubo Sampedro; el vicepresidente del directorio del partido don José Contreras Carmona; el presidente de la Diputación provincial don Manuel González López; el vicepresidente de la Comisión provincial don Juan Mariano Alga; el diputado provincial don Enrique Fuentes Breña; el exalcalde don Antonio Pineda de las Infantas; el Conde de Cañete de las Torres don Juan Luis Velasco; el teniente de alcalde don Rafael Jiménez Amigo; el padre político del señor Alvarez de los Angeles don Teodomiro Ramírez de Arellano y los hijos políticos don Emilio Luque y don Manuel Lama. Una capilla de música ejecutó la *vigilia*, lecciones y Misa, alternando con el nutrido coro de cantonistas que ofició en el fúnebre acto. Reiteramos á la señora viuda doña Teodomira Ramírez de Arellano, así como á los hijos y demás apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

—**Contestación.**—El señor Gasset ha contestado con el telegrama siguiente al que le dirigió la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, felicitándole por haber obtenido la cartera de Fomento en el nuevo Gabinete: «Agradezco mucho felicitación y estén seguros de que he de procurar, con el mayor empeño, la realización de las obras del canal del Guadalmellato, cuya gran necesidad y conveniencia tuve el gusto de expresar en mi visita á Córdoba. Salude en mi nombre á los dignísimos socios de la Económica.»

—**Los Luises.**—La congregación de jóvenes de la Purísima y San Luis González, establecida en la real iglesia de San Hipólito, celebrará el viernes próximo, festividad de la Inmaculada, á las diez y media, solemne fiesta, á toda orquesta, en honor de su excelsa Patrona, estando el sermón á cargo del Reverendo Padre Fermín Gil, S. J., Director de la Congregación.

—**Títulos.**—En la secretaría de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba se han recibido para su entrega á los interesados los títulos de maestros de primera enseñanza elementales expedidos á favor de don Jesús Rodríguez Redondo, don Rafael Díaz Fuentes y don Francisco Polonio Barranco.

—**Defunción.**—Ayer, á las dos de la tarde, falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la apreciable señora doña Josefa Robles del Río de Campó, esposa de nuestro antiguo amigo don Juan Alvarez de los Angeles. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de Santiago. Enviamos al desconsolado viudo é hijos de la señora finada nuestro sincero pésame, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—**Retiro mensual.**—El ejercicio de retiro espiritual para señores sacerdotes que se viene celebrando en San Pablo, se verificará hoy, á las cinco de la tarde.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrada colaboradora de la revista ilustrada *Blanco y Negro* nuestra distinguida amiga y asidua colaboradora doña Josefa Vidal de Leiva, que firma sus notables é inspirados trabajos con el nombre de Pepita Vidal. Felicitamos por esta distinción á la ilustrada escritora y á la importante revista madrileña *Blanco y Negro*.

—**Distinción.**—Han sido nombrados presidentes honorarios de la Asambla de Veterinarios de Granada el Director de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don Calisto Tomás y el catedrático de la misma don Antonio Moreno Ruiz.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una cesta pequeña, encontrada en la vía pública.

—**Accidente.**—Antesyer fué curada

en la casa municipal de socorro una mujer que tuvo la desgracia de resbalarse y caer en la vía pública, causándose una herida en la mano derecha con una botella que llevaba.

—**Oposiciones.**—Después de efectuarse en la semana anterior brillantes ejercicios en Madrid el joven don José Herrera Sánchez, ha sido propuesto por el voto unánime del Tribunal calificador, para ocupar la plaza de profesor de fragua vacante en esta Escuela de Veterinaria. Es ese triunfo tanto más honroso y satisfactorio para el cuanto que, por tal prueba de suficiencia, entrará á formar parte del claustro en el mismo centro de enseñanza en donde hace aún pocos años cursó los estudios de su carrera. Le felicitamos por ello, así como á su señor padre nuestro buen amigo don José Herrera Vázquez.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á una mujer que abofeteó á otra en el campo de la Verdad, y al dueño de varios carruajes de alquiler que carece de licencia para ponerlos al servicio del público.

—**Juventud Ilustrada.**—Hemos recibido el primer número de la revista semanal que con aquél título ha comenzado á publicarse en Barcelona. Se halla de venta en el kiosco del Gran Capitán.

—**Detención.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que insultó y amenazó á las pupilas de una casa de lococinco de la calle Santa Inés.

—**Notaría vacante.**—Está vacante la Notaría de Izájar, que corresponde al cuerpo de aspirantes, y puede ser solicitada hasta el 20 del mes actual.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Carabuey ha detenido á un sujeto reclamado por el juez de instrucción de aquel partido, y la de Valsequillo á dos individuos que, en unión de otro preso anteriormente, hurtaban bellotas en las fincas de aquel término.

—**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado nulos los expedientes de las concesiones mineras que siguen: 20 pertenencias de la de plomo *San Rafael*, del término de Córdoba, propiedad de don José González, 20 de la de hierro *La Virgen de la Piedad*, de Izájar, perteneciente á don Juan García Pacheco; 8 de la de plomo *Santa Olaya*, de Horna-huelos, de don Manuel Vazquez; 12 de la de cobre *Don de Diciembre*, de Villanueva de Córdoba, de don Alejandro Yru; 30 de la de idem *Ampliación á cuatro amigos*, de Villavieja, propiedad de don José Bergillos Diéguez, y 40 de la de hierro *Nuestra Señora del Carmen*, de Ruta de don Juan García Serrano.

—**Captura de un bandido.**—El Málaga ha sido preso el criminal Alonso Muñoz (a) *Currinche*. Intervinieron en la captura un cabo y cuatro números de la guardia civil. Dos de ellos, con trajes de jornaleros, se situaron en las calles del Cristo de la Epidemia y de Casabonja, donde suponían que estaba Uno de los guardias vió salir al bandido de casa de Sebastián Alvarez, en la calle del Cristo, donde pareció que recibía albergue. La captura se verificó en un establecimiento ó taberna llamada *Aguilón*, entregándose el criminal sin que hubiera necesidad de encajonarlo. *Currinche* estaba reclamado por los juzgados instrutores de Alora, Rute, Alameda y Merced, de Málaga. Había robado una yunta de mulos en términos de Almogta hace algún tiempo, y en fecha posterior, al ir en conducción desde Granada, escapó en Alfarate, en unión de su cómplice Antonio Campos y dos más. El *Currinche* es uno de los autores del atentado contra el propietario de Antequera señor Blázquez, hecho que costó la vida al cocher de éste y que se cometió el 28 de Agosto último en término de Bonamejil. Al evadirse de la cárcel de Alfarate robó en su huida la escopeta y una tercerola del alcalde de dicho pueblo, suponiéndose que con estas armas atacó al señor Blázquez y á sus acompañantes. Se dice que *Currinche* tenía preparada su marona á La Línea, donde iba á instalar á su familia, y en La Línea se proponía unirse al Campesano Pérez, que vaga por aquellos contornos.

—**Pérdida sensible.**—En una miserable habitación de una posada de Málaga ha sido encontrado el cadáver del insigne pintor malagueño don Joaquín Martínez de la Vega, que ha muerto repentinamente, pobre y olvidado de todos. El Ayuntamiento de dicha ciudad ha costeado los funerales del gran artista. Descanse en paz.

—**Subasta.**—El miércoles 6 de Diciembre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—**Zarzaparrilla de Bristol.**—El soberano purificador de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
Para abrigos, faldas y demás prendas de vestir se ha recibido un grandioso surtido en adornos de todas clases, sutachos, trenzas, aplicaciones y otros que permiten la confección de aquellos con el mayor gusto y economía, boas, plumas, cuellos piel, guantes, botones y todos los artículos de temporada los encontrareis á precios más ventajosos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana» Letrados 24, primera casa en novedades y la que más barato vende.
Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.
Un cierto afamado autor á quien dolía una muela pidió del Polo el Licor, y terminó la zarzuela, porque le cesó el dolor.

SECCION AMENA
EL VIGIA
 Hoy vivimos bajo el régimen de nublados y de escarohas. Mejor fuera que los frios y las lluvias dominaran.
PENSAMIENTO
 La excesiva suspicacia de varias personas se suele sólo fundar en la conciencia de su escaso valer.
CANTAR
 Con poco el amor se dice que convencido se vé, ya que pronto se convence quien se quiere convencer.
DE SOBREMESA
 En el café:
 —Te veo triste y demorado.
 —¿Qué quieres? Por falta de recursos no he podido hoy desayunarme.
 —Eso consiste en que no tienes presente una conocida máxima.
 —¿Cuál?
 —La que nos enseña que quien muere vino cena, poco pan almuerza.

DE INTERES GENERAL
 La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de vaca, vaca, cabrio y lanar y de cerdo, tomo y jamones que necesiten para el consumo sus favorecedores, bastando para ello lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tomo y jamones y del peso.
Precio de la carne
 desde el 5 del actual al 12 de Diciembre.

| | |
|---------------------------------|------|
| Carne de vaca con hueso, kilo. | 1'76 |
| Idem idem sin hueso, kilo. | 2'52 |
| Carne de cerdo con hueso, kilo. | 2'20 |
| Idem sin hueso, kilo. | 3'20 |
| Carne de borrego, kilo. | 1'50 |

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.—**MAÑANA.**—San Ambrósio, obispo y doctor.
CIRCUITARIO.—Hoy en la parroquia de San Nicolás, costado por los señores Marqueses de Mérito y Valparaiso, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Antonio Escrivano y señora, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.
 —En el convento de religiosas franciscanas de San Cruz, al toque de oraciones, séptimo día de novena en honor de la Inmaculada Concepción. Cantará el santo rosario y la letanía, lectura correspondiente al día y coplas.
 —En la iglesia de San Pedro de Alcántara hoy día de la solemne novena que las religiosas franciscanas dedican en honor de la Inmaculada Concepción, costada por un devoto de la Santísima Virgen, dando principio á las cuatro y media de la tarde, con la estación al mismo Sacramento, santo rosario con letanía, lectura de la novena, motete y plegaria á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva solemne Salve.
 —Concesión de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. M. en forma de Real Cédula, costado por don Francisco Natera y señora, en sufragio de sus difuntos.
 —Hoy quinto día de la solemne novena que la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su hijo, dando principio en la iglesia del convento de Santa Catalina, al toque de oraciones, séptimo día de novena en honor de la Inmaculada Concepción, costada por don Francisco Natera y señora, en sufragio de sus difuntos.
 —Hoy quinto día de la solemne novena que la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su hijo, dando principio en la iglesia del convento de Santa Catalina, al toque de oraciones, séptimo día de novena en honor de la Inmaculada Concepción, costada por don Francisco Natera y señora, en sufragio de sus difuntos.
 —Hoy quinto día de la solemne novena que la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su hijo, dando principio en la iglesia del convento de Santa Catalina, al toque de oraciones, séptimo día de novena en honor de la Inmaculada Concepción, costada por don Francisco Natera y señora, en sufragio de sus difuntos.
 —Hoy quinto día de la solemne novena que la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su hijo, dando principio en la iglesia del convento de Santa Catalina, al toque de oraciones, séptimo día de novena en honor de la Inmaculada Concepción, costada por don Francisco Natera y señora, en sufragio de sus difuntos.

RICOS CAFES CAXAMBU
 51, MONTERA, 51.—MADRID
 Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco»
 PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
 Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
 De venta en Córdoba: ultramarín de Manuel Ortega, Letrados, 3.

la que predicará el R. P. Nicolás de la Torre, de la Compañía de Jesús.
Adoración nocturna.—En la noche del 7 al 8 del actual tenrá lugar en la Real iglesia de San Pablo la Vigilia del segundo turno San Antonio, siendo aplicada la intención especial de la misma por el alma del señor don Eduardo Alvarez de los Angeles (q. e. p. d.)
 —El jueves próximo dará principio en la iglesia del convento de religiosas del Cister, á las cuatro y media de la tarde, una solemne novena á la Inmaculada Concepción, predicando todos los días el R. P. Fray Diego de Valencina, Capuchino.
 —Hoy séptimo día de novena en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la iglesia del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, dando principio al toque de oraciones. Predicará el Dr. D. Antonio Peña López.

La Misa de ocho que se celebre en la iglesia de los PP. Dominicos (San Agustín), desde el día 4 del corriente hasta el 12, ambos inclusive, se aplicará por el eterno descanso del alma del señor don José Bahamonde y Benisia, Comandante de caballería, que falleció el 12 de Noviembre de 1905, habiendo recibido los auxilios espirituales.
 Su afligida viuda doña J. Cristina Hidalgo, hermana doña Milagros Bahamonde (ausente) y demás familia suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Segundo aniversario
 Las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Cayetano y ermita de los Santos Mártires, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael del Olmo y Labrador, que falleció el día 5 de Diciembre de 1903.
 Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el jueves 7, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Francisca de Paula Fineda y Subielgas (q. e. p. d.)
 Su viudo don Miguel Riobó y Pineda y demás familia suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.
 Hay concedidas indulgencias.

Quinto aniversario
 Las misas que se digan hoy en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Sánchez Gómez (q. e. p. d.)
 Sus hijos don Francisco Sánchez y doña Ana Villoslada suplican á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 7 en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Barbedo Cuevas (q. e. p. d.)
 Con el mismo fin y por concesión del excelentísimo señor Obispo estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en dicha iglesia.
 Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomiendan en sus oraciones.

XVI aniversario
 Las misas que se digan hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la ilustrísima señora doña Araceli Alvarez de Sotomayor de Burgos.
 Su hija doña Cecilia de Burgos é hijo político don Francisco Muñoz-Cobo suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

Cuarto aniversario
 Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de don Antonio Fernández Murcia (q. e. p. d.), como también la que se diga en el oratorio de Santa Elisa será aplicada con la misma intención.
 Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor.
 Hay concedidas varias indulgencias.

Cuarto aniversario
 Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la M. I. señora doña María de la Encarnación Baena y Diaz (q. e. p. d.), que falleció el 7 de Diciembre de 1901, después de haber recibido los auxilios espirituales.
 Su sobrina doña Dolores Ibarra y Belmonte ruega á las personas piadosas lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

Décimo aniversario
 Las misas que se celebren mañana, de nueve á once, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Asunción Rojas y Delgado, de Vazquez, que falleció el 7 de Diciembre de 1895.
 Su viudo, hija y demás parientes ruegan á las personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones, por cada una de las cuales hay concedidos 40 días de indulgencias.

LA SEÑORA
Doña Josefa Robles del Río DE CAMPOO
 HA FALLECIDO
 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual; su viudo don Juan Alvarez de los Angeles; hijos don Antonio y don Eduardo; hijas políticas doña Remedios Obrero y doña Amalia de la Torre; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.
 Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
 El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.
 No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Ruiz y Jurado, que falleció el 8 de Octubre de 1904.
 Sus hijos don Juan, don Francisco y don Emilio Castex ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

FUEN-BLANQUILLA
 SOCIEDAD ANÓNIMA ABASTECEDORA DE AGUAS POTABLES DE BUJALANCE

Constituida esta Sociedad en Bujalance con el objeto indicado y según se determina en el art. 5.º de sus Estatutos, se emiten cuatrocientas ochenta acciones al precio de doscientas cincuenta pesetas cada una.
 De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno en sesión de 27 del próximo pasado Noviembre, ha dispuesto abrir la suscripción respectiva para Córdoba y demás puntos diferentes de Bujalance, en el domicilio del autor del proyecto, don Manuel Fernández Vargas, calle José Rey 13, principal, Córdoba, hasta el día 20 del que rige, en cuyo domicilio, y á disposición de las personas que lo deseen conocer, se encuentran el estudio aprobado, Estatutos y talones para la suscripción.
 Según el mismo acuerdo, dicha Junta de Gobierno determinará después la fecha, establecimiento de crédito y formalidades correspondientes, para el ingreso del primer dividendo, que será el 10 por 100 del importe de cada acción suscrita, así como los sucesivos.
 Bujalance 3 de Diciembre de 1905.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El Secretario, Antonio Zurita.

Restaurant de Miguel Gómez CALLE DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Para la mañana: Paella á la valenciana.—Para la noche: Tormados de ternera al Jorez.

Espectáculos
PABELLON MODERNISTA
 Paseo del Gran Capitán.
 Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
 Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo
Personal
 Madrid 5, 5'30 n.

Puigcerver y el marqués de Aguilar de Campóo han sido nombrados Consejeros de Estado y Requejo Subsecretario del ministerio de la Gobernación.
Noticia inexacta
 Es inexacta la noticia de que el general Delgado vaya á ocupar la vacante que deja el nuevo ministro de la Guerra en el Segundo Cuerpo de Ejército.

Comisión de presupuestos
 Madrid 5, 6 n.
 La comisión de presupuestos se ha reunido con asistencia del señor Moret. El jefe del Gobierno usó de la palabra, encareciendo la pronta deliberación acerca de los asuntos sometidos á la misma.
 Los conservadores anunciaron su voto particular al presupuesto de ingresos.

Los republicanos insistieron en sus propósitos de que sean abolidos los consumos.
 Se acordó conceder un crédito para la adquisición de material de tiro rápido, reservándose la comisión, tras largo debate, la facultad de encargarlo en las fábricas españolas, si resulta con las mismas buenas condiciones y más económico que en las extranjeras.
 También se concedieron 15.000 pesetas al padre del ambulante muerto en la catástrofe de Torre Montalvo.

Congreso
 Madrid 5, 6'15 n.
 Al abrirse hoy la sesión del Congreso Machado pide que se atienda la situación obrera de Andalucía y que se solucione con urgencia el expediente relativo al pantano del Guadalquivir.

El ministro de Fomento anuncia que en el primer Consejo que se celebre se arbitrarán medios para empezar obras, pues el Gobierno espera de ellas un resultado beneficioso.
 Figueroa censura el abuso de peticiones de carreteras, así como la facilidad con que el Gobierno las concede para no hacerlas después.

Gasset dice que el Gobierno estudia la forma de convertir 43.000 kilómetros de carreteras votados en caminos vecinales.
 Corominas presenta una exposición firmada por millares de vecinos de Barcelona pidiendo el restablecimiento de las garantías, y solicita el relevo de las autoridades de la capital del Principado y el nombramiento del general Blanco para el Gobierno militar.

El ministro de la Gobernación afirma que el Gobierno desea también restablecer las garantías y que enviará á Barcelona un gobernador digno, consultando antes con el general Blanco.

Romeo ataca á este general, tachándole de imprevisor y acusándolo del levantamiento de Filipinas.
 Después formula una interpelación relativa á la administración civil y judicial de Orense, enumerando varios abusos y queda en el uso de la palabra para mañana.

Entrase en el orden del día y con él en el debate de los presupuestos.
 Pónese á discusión el voto particular de los villaverdistas.
 Bugallal lo defiende, exponiendo las ventajas del último presupuesto de Villaverde.

Añade que en dicho presupuesto se dedica preferente atención á la enseñanza.
 Se desecha el voto particular por 95 votos contra 25.
 Los conservadores se abstienen de votar.

Zulueta defiende el voto de los republicanos; protesta de que en quince días se quieran discutir los presupuestos; censura la injusticia con que dice se han confeccionado, y aboga por la abolición de los consumos.
 Alvarado contesta que el Gobierno cumplirá los compromisos que tiene contraídos con la opinión.
 Zulueta insiste en que se supriman los consumos.
 La discusión sigue con rapidez.
 Alvarado replica que le apoya Riu y dice que es imposible por ahora la supresión de referido impuesto.

Valores públicos
 Madrid 4, 5 t.
 4 por 100 interior, 79'40.—5 por 100 amortizable, 98'45.—Banco de España, 426'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 389'50.—Cheque vista París, 27'80.—Idem Londres, 32'08

Senado
 Madrid 5, 7'45 n.
 En la sesión de esta tarde el general Weyler pregunta al ministro de la Guerra si es cierto que restablecerá la disciplina militar.
 El ministro de la Guerra contesta que él habló de la disciplina militar en concepto general.
 Weyler, aunque algo molestado, se se dá por satisfecho.
 El ministro de Instrucción pública anuncia que busca una solución para

resolver el conflicto de los estudiantes y declara que en Enero se abrirán las clases.
 El duque de Almodóvar, contestando á una pregunta, afirma que nuevas relaciones con la República Argentina son excelentes y que procura fomentarlas.
 Ferrer y Vidal anuncia una interpelación sobre la cuestión arancelaria y Ramburo otra respecto al conflicto estudiantil.

Los azucareros
 Madrid 5, 8'15 n.
 Los azucareros han pedido á Moret que evite la formación del monopolio.
Nuevos gobernadores y alcaldes
 En breve se firmará la anunciada combinación de gobernadores, así como el nombramiento de algunos alcaldes.

La asamblea regionalista
 En la asamblea regionalista que se celebrará en Barcelona se admitirán representantes de las islas Baleares.
El Príncipe de Baviera
 En la presente semana es esperado el Príncipe de Baviera.
 Parece seguro que la boda se verificará el día 10 de Enero.

Accidente en una fábrica
 Comunican de Vitoria que en una fábrica hidráulica de Alava se rompió el volante de una caldera, y un trozo de aquel ha causado grandes desperfectos en dicha fábrica y en un convento inmediato, valorados en 30.000 duros.

Varias noticias
 Madrid 5, 11'50 n.
 Mañana celebrarán los ministros Consejo, preparatorio del que presidirá el rey el jueves.
 Ignórase la dimisión del marqués de la Vega de Armijo.
 En el caso de que la presente se la rechazará.

El Gobierno no se empeña en mantener el impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas, pero si se empeña en conservar las cantidades que producen.
 Al discutirlo se hallará una fórmula satisfactoria para todos.
 Los estudiantes de Palma de Mallorca arrecian en la huelga, ejerciendo coacciones á palos.
 Tres de los principales promovedores han sido detenidos.

Extranjero
 Madrid 6, 2 m.
 Washington.—En el Congreso se leyó el Mensaje de Roosevelt.
 Se felicita de la prosperidad de los Estados Unidos en Filipinas.
 Reclama fondos para construir el canal del Panamá y aumentar la escuadra.

Pide que se revisen los aranceles para establecer la reciprocidad en el trato con las demás naciones.
 Dice que se fiscalizó la inmigración rechazándose á los anarquistas militantes, á los holgazanes y á los enfermos.
 Añade que los Estados Unidos solo intervendrán en las querrelas sudamericanas y en las extranjeras en el caso de que estas traten de la ocupación de territorio.

Madrid 7, 2'10 m.
 Varsovia.—El consejo de guerra ha condenado á muerte á los leaders de la huelga de los ferroviarios.
 El Sindicato de los ferroviarios ha ordenado la huelga general en el caso de que no se les comutó la pena antes de la media noche de hoy.
 Comunican de Constantinopla que lo escuadra internacional ha ocupado la isla de Lemnos.

Paris.—El Senado ha votado el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.
 Inmediatamente se publicará en el Diario oficial.

Las misas que se celebren el día siete del corriente en la iglesia parroquia de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma del

SR. D. RAMON SALDAÑA Y ALVAREZ
Q. E. P. D.
 Sus desconsoladas viuda é hija, hijo político y nietos, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico del F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones

FERNANDO GUIJO
ORIJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Venta de vacuina traída directamente de Suiza.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotograffa. CORDOBA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafes, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larros, n.º 12

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en **HOTEL Y RESTAURANT**

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

CAMISERIA Y DESPACHO ESPECIAL DE GENEROS DE PUNTO
— DE —
ENRIQUE HERNANDEZ

Despacho: Victoriano Rivera, 6. Talleres: Pedro Fernández, 11.

A su numerosa clientela le recomienda, antes de surtirse de artículos de camisería y géneros de punto, visiten su establecimiento, donde encontrarán un gran surtido de todas clases y A PRECIOS DE FABRICA. Se admiten toda clase de encargos á la medida, en camisas y calzoncillos, camisetas y pantalones de punto para señora y caballero, cubrecorsets, refajos, fajas, medias y calcetines de todas clases.

Gran surtido en artículos de perfumería, quincalla, bisutería, mercería y paquetería.

Novedades en adornos de cabeza para señora, en corbatas de todas clases, y gran surtido en paraguas y bastones.

ENRIQUE HERNANDEZ
Victoriano Rivera, 6.—CORDOBA

Taller de Guarnicionería
— DE —
CRISTOBAL CASAS
CALLE DE MARIA CRISTINA, N.º 8
SERAV (ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillería de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen comesturas.—Todo á precio muy equitativo.

¡¡ SEÑORAS !!
¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona**
DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjase siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

CURA EL CÁNCER
SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y glóncas malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilera, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prm 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

Se vende: cábría y lanza de cochs, pesebre portátil, juego de tróculos para elevar pesos, ventana, persianas y rueda de encina para noria. Razón, Cabezas, 16. 10—8

Se dan obradas y se venden peces, gallinas y mantillo en la huerta de la Reina Beja, situada en el Gran Capitán. La entrada por la calle Colón, núm. 16. Se compran plantas, macetas vacías y animales. San Basilio, 13. 15—2

AVISOS.—Se colocan latas y bajante para la recolección de aguas, todo co-to á precio económico y convencional, según su clase. Para tratar, Perras, núm. 9. 4—1

AVISO A LOS LABRADORES

En la carrera de las Ollerías, núm. 33, se alquilan yuntas para dar peonadas, á precios módicos. 6—4

Se arriendan desde el día las casas calle de San Pablo, núm. 30, Armas, 19 y San Fernando, 100 y 174. Para llave y renta, San Pablo, 46. 5—1

Nodriza.—Se ofrece para criar en su casa ó en la de los padres una de 21 años, con leche fresca. Informarán, calle Alcántara, 17. 1—1

Se ha perdido un portamonedas con veinte y dos pesetas cincuenta céntimos. Suplica su devolución criada de servir. San Fernando, 143. Se gratificará. 5—1

Se arrienda desde el día la casa núm. 16, duplicado, calle de Ravé, distrito de Santiago. Para tratar de su precio y condiciones, en la núm. 6, calle Pedro Muñoz. 5—1

Venta de maderas.—Para cortarlas en la meguante de Enero próximo se han señalado en la hacienda de Tocina, término de la Victoria, 207 encinas, 163 encinetas y 182 chaparros. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, núm. 12. 15—1

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de todos los muebles, entre ellos una buena cómoda y cuadros, calle Santa María de Gracia, núm. 108. Horas de venta, de 12 á 3. 3—1

Se vende una casa en la calle de Enmedio, núm. 6 (Alcázar viejo). Para tratar, Carlos Rubio, 8. 5—1

Se traspasa la taberna de la calle Morería, núm. 9, y se venden varios muebles. 5—1

Se vende una bicicleta barata en buen estado, Zamorano, 1. 2—1

Se arrienda desde el día un piso principal en la calle Munda, núm. 2, con agua de pie, pila y todas las comodidades necesarias. Darán razón en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15. 15—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Madera baja, 74, con cuartos, pajar y cochera, con puerta al campo de la Victoria. Para tratar, Jesús María, 1. 5—5

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Diciembre, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ.

Línea de Filipinas
El día 9 saldrá de Barcelona el vapor ALICANTE.

Línea de Buenos Aires
El día 7 saldrá de Cádiz el vapor LEON XIII.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAVEDE.

Línea de Tanger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

Ocasión

En el establecimiento de tejidos la ESPAÑA NUEVA, Conde de Cárdenas, número 15, se realizan los siguientes artículos:

Abrigos de señora confección extranjera de 50, 75, 100 y 150 pesetas, á 25, 30, 40 y 50 pesetas uno.

Capas señora de chester y pelo Pirineo de pesetas 75, 100 y 125 á 25, 30 y 35 pesetas.

Capitas para niñas y pollitas, á cuadros, pelerinas, todo de finísima lana, á la mitad de su valor.

Toquillas lana, tamaño grandísimo de 1, 1.50 y 1.75 pesetas.

Mantones de abrigo 11 cuartas de 20 y 22 pesetas, á 10 pesetas.

Medias escocia señora de 2 y 2.50 pesetas par 6 7.50 á 9 pesetas caja con media docena.

Lienzos á cuadros y listas de 0.50 pesetas, á 0.30.

Franjelas algodón de pesetas 0.50 y 0.25.

También se realizan los Rusos, chaquetones y capas caballero.

Gran economía en todos los demás artículos.

Por pesetas 1.50 tres pares medias negras señora con negro garantido.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espacios locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.º, Córdoba.

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiperterismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Ariles, oficina de Farmacia y Unión farmacéutica.

CASANA, DENTISTA **MARQUES DE BOIL, 2**
Sucesor de M. BELMONTE

NÚM. EL

La Gaceta de una ord...
servicios en...
cultura en...
institución...
elementos...
Para la...
Mérito agr...
rias de las...
Primera...
nuevo pro...
una raza...
ria para el...
Segunda...
ble de uno...
de algun...
ación á la...
Tercera...
parato ó n...
ó indirec...
de sus...
tempre de...
Cuarta...
grado nota...
ó m qu...
Quinta...
masas ó r...
ampo ó en...
Sexta...
de instit...
perimento...
campos de...
ficio agríco...
entus, coo...
Septima...
importa...
millas, ab...
ro linaje...
campos de...
ción sost...
noias ó l...
Octava...
agricultura...
al, de util...
para una...
Novena...
bódico de...
de los conc...
Décima...
memorias...
congresos...
de los pue...
bllos...
a, etc...
Undécim...
te redu...
considerab...
eria, expl...
productos...
La orde...
rá conce...
mento, p...
nista de C...
corporacio...
intereses...
nación s...
Madrid, co...
tados...
Consta...
adas: Gra...
noilla, ag...
ciones de...
Gallero d...
Los disti...
to agríco...
La Gran...
maño de...
que se lle...
verde. La...
signe el m...
en el a...
agricultu...
del conde...
nación. Pa...
ción verde...
la solapa...
La Cruz...
ta como...
igual ta...
anterior...
concesión...
de cinc...
La Cruz...
mo disti...
mismas...
anterior...
anta verde...
Un regl...
ales de...
La Orde...
conceder...
rias sin...
tores sol...
una m...
presente